



LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL REGLAMENTO TORNEO PRIMERA A “COPA Desafió Clásicos 2024”

La "Copa Desafió Clásicos 2024". es un torneo oficial, organizado y reglamentado por la LIGA RAFAELINA DE FUTBOL según lo aclara el ARTICULO 19º: de los Torneos Primera A 2024 que dice :

TORNEO COPA DESAFIO CLASICOS 2024

Se deja aclarado que una vez finalizado el Torneo Absoluto el HCD organizara una tercer competencia con esta denominación por zonas donde se formaran las zonas entre clubes Clásicos.

Participarán equipos del Grupo A, que tiene como objetivo consagrar un campeón y potenciar el desarrollo del juego amateur y federado, y completar los 10 meses de competencia.

Los clubes participantes son:

ATL. RAFAELA, 9 DE JULIO, ARGENTINO QUILMES, PEÑAROL, F.C. del ESTADO, SP. NORTE, BEN HUR, LIBERTAD de SUNCHALES, UNION de SUNCHALES, DEP. ALDAO, ARGENTINO de VILA, ATL. MARIA JUANA, FLORIDA DE CLUCELLAS, BROWN DE SAN VICENTE, DEP. RAMONA, DEP. TACURAL, ATL. ESMERALDA y ATLETICO JUVENTUD DE RAFAELA

Fecha de inicio de la Copa semana posterior a la disputa de la final Torneo Absoluto

ARTÍCULO 1º: FORMATO

- I. La competición se dividirá en seis zonas de 3 equipos cada una, jugándose un partido interzonal, las zonas se dividirán por cercanía geográfica, y se agrupara para que los clubes clásicos estén en la misma zona o jueguen interzonal para así poder disputar un clásico mas en el año como local
- II. Parejas:
ATL. RAFAELA, 9 DE JULIO
ARGENTINO QUILMES, SP. NORTE
PEÑAROL, F.C. del ESTADO
BEN HUR, ATLETICO JUVENTUD DE RAFAELA
LIBERTAD de SUNCHALES, UNION de SUNCHALES,
DEP. ALDAO, DEP. TACURAL
ARGENTINO de VILA, DEP. RAMONA
ATL. MARIA JUANA, BROWN DE SAN VICENTE,
FLORIDA DE CLUCELLAS, ATL. ESMERALDA

| A | B | C | D | E | F |
|--------|--------|------|------------|-----------|-------------|
| Yellow | Yellow | Grey | Grey | Dark Blue | Dark Blue |
| Orange | Green | Red | Light Blue | Brown | Light Green |
| Orange | Green | Red | Light Blue | Brown | Light Green |

Cada color seria una pareja



ARTÍCULO 2º: Zonas y Fixture

| | A | | B | | C | | D | | E | | F |
|---|----------------|---|-------------|---|---------------|---|---------------|---|-----------------|---|-------------|
| 1 | ATL. RAFAELA | 1 | 9 DE JULIO | 1 | BEN HUR | 1 | ATL. JUVENTUD | 1 | ARG. QUILMES | 1 | SP. NORTE |
| 2 | FLORIDA CLUC. | 2 | PEÑAROL | 2 | DEP. LIBERTAD | 2 | DEP. ALDAO | 2 | ATL. MARIA JUAN | 2 | ARG. VILA |
| 3 | ATL. ESMERALDA | 3 | F.C. ESTADO | 3 | ATL. UNION | 3 | DEP. TACURAL | 3 | ATL. BROWN | 3 | DEP. RAMONA |

| Zona | 1RA FECHA | | |
|------|-------------------|----|-------------------|
| A/B | 9 DE JULIO | Vs | ATLETICO RAFAELA |
| B | PEÑAROL | Vs | FERROCARRIL D EST |
| A | FLORIDA CLUCELLAS | Vs | ESMERALDA |
| C/D | JUVENTUD | Vs | BEN HUR |
| C | LIBERTAD SUNC | Vs | UNION DE SUNC |
| D | DEPORTIVO ALDAO | Vs | DEPORTIVO TACURAL |
| E | BROWN S VICENTE | Vs | QUILMES |
| F | SPORTIVO NORTE | Vs | DEPORTIVO RAMONA |
| E/F | ATLETICO M JUANA | Vs | ARGENTINO VILA |

| Zona | 2DA FECHA | | |
|------|------------------|----|-------------------|
| A | ATLETICO RAFAELA | Vs | FLORIDA CLUCELLAS |
| B | 9 DE JULIO | Vs | PEÑAROL |
| A/B | ESMERALDA | Vs | FERROCARRIL D EST |
| C/D | UNION DE SUNC | Vs | DEPORTIVO TACURAL |
| D | DEPORTIVO ALDAO | Vs | JUVENTUD |
| C | BEN HUR | Vs | LIBERTAD SUNC |
| E/F | QUILMES | Vs | SPORTIVO NORTE |
| E | ATLETICO M JUANA | Vs | BROWN S VICENTE |
| F | ARGENTINO VILA | Vs | DEPORTIVO RAMONA |

| Zona | 3RA FECHA | | |
|------|-------------------|----|------------------|
| B | FERROCARRIL D EST | Vs | 9 DE JULIO |
| A | ATLETICO RAFAELA | Vs | ESMERALDA |
| A/B | FLORIDA CLUCELLAS | Vs | PEÑAROL |
| C | BEN HUR | Vs | UNION DE SUNC |
| D | DEPORTIVO TACURAL | Vs | JUVENTUD |
| C/D | LIBERTAD DE SUNC | Vs | DEPORTIVO ALDAO |
| E/F | DEPORTIVO RAMONA | Vs | BROWN S VICENTE |
| E | QUILMES | Vs | ATLETICO M JUANA |
| F | ARGENTINO VILA | Vs | SPORTIVO NORTE |

| Zona | 4TA FECHA | | |
|------|-------------------|----|------------|
| A/B | ATLETICO RAFAELA | Vs | 9 DE JULIO |
| B | FERROCARRIL D EST | Vs | PEÑAROL |



| | | | |
|-----|-------------------|----|-------------------|
| A | ESMERALDA | Vs | FLORIDA CLUCELLAS |
| C/D | BEN HUR | Vs | JUVENTUD |
| C | UNION DE SUNC | Vs | LIBERTAD SUNC |
| D | DEPORTIVO TACURAL | Vs | DEPORTIVO ALDAO |
| E | QUILMES | Vs | BROWN S VICENTE |
| F | DEPORTIVO RAMONA | Vs | SPORTIVO NORTE |
| E/F | ARGENTINO VILA | Vs | ATLETICO M JUANA |

| Zona | | 5TA FECHA | |
|------|-------------------|-----------|------------------|
| A | FLORIDA CLUCELLAS | Vs | ATLETICO RAFAELA |
| B | PEÑAROL | Vs | 9 DE JULIO |
| A/B | FERROCARRIL D EST | | ESMERALDA |
| C/D | DEPORTIVO TACURAL | Vs | UNION DE SUNC |
| D | JUVENTUD | Vs | DEPORTIVO ALDAO |
| C | LIBERTAD SUNC | Vs | BEN HUR |
| E/F | SPORTIVO NORTE | Vs | QUILMES |
| E | BROWN S VICENTE | Vs | ATLETICO M JUANA |
| F | DEPORTIVO RAMONA | Vs | ARGENTINO VILA |

| Zona | | 6TA FECHA | |
|------|------------------|-----------|-------------------|
| B | 9 DE JULIO | Vs | FERROCARRIL D EST |
| A | ESMERALDA | Vs | ATLETICO RAFAELA |
| A/B | PEÑAROL | Vs | FLORIDA CLUCELLAS |
| C | UNION DE SUNC | Vs | BEN HUR |
| D | JUVENTUD | Vs | DEPORTIVO TACURAL |
| C/D | DEPORTIVO ALDAO | Vs | LIBERTAD DE SUNC |
| E/F | BROWN S VICENTE | Vs | DEPORTIVO RAMONA |
| E | ATLETICO M JUANA | Vs | QUILMES |
| F | SPORTIVO NORTE | Vs | ARGENTINO VILA |

ARTÍCULO 3º: FORMA DE DISPUTA

Se jugará por el sistema a dos ruedas con un partido interzonal, por puntos, conforme al programa de partidos (fixture) sorteado y aprobado por el H.C.D. (todos jugaran 6 fechas)



Los equipos finalicen 1° de cada zona y los mejores 2 equipos posicionados en 2° lugar, Clasificaran a la fase final que se disputara en forma de play Off. En partidos de ida y vuelta, disputándose de la siguiente manera

Cuartos de Final (partidos de ida y vuelta por sorteo Localia)

Partido 1 = 1° A vs 1° C

Partido 2 = 1° B vs 2° C/D/E/F

Partido 3 = 1° D Vs 1° E

Partido 4 = 1° F vs 2° A/B/C/D

Semifinal (partidos de ida y vuelta por sorteo Localia)

Partido A = Ganador 1 vs Ganador 3

Partido B = Ganador 2 vs Ganador 4

Final (a un solo partido en cancha Neutral)

Ganador A vs Ganador B

ARTICULO 4°: CASOS DE EMPATE EN PUNTOS EN LA PRIMERA O SEGUNDA POSICIÓN PARA CLASIFICAR

I. Para el caso de empate en puntos en el primer puesto en las zonas se procederá de la siguiente manera:

a) Entre dos equipos: Se deberá disputar un partido desempate en cancha neutral (a definir por la Mesa Directiva) a las 72 hs. siguientes contadas desde que se encuentra definido el empate en la posición. En caso de que el partido finalice empatado, la definición se operará mediante la ejecución de una serie de cinco penales y luego de a uno, hasta surgir el ganador.

b) Entre tres equipos o segundo puesto de una misma zona:

Tomando en cuenta exclusivamente los partidos disputados entre sí en el torneo, obtendrá la primera posición el equipo que haya obtenido:

1. Mayor cantidad de puntos.
2. Mayor diferencia de goles.
3. Mayor cantidad de goles a favor.

Agotadas todas estas instancias, se procederá de la siguiente manera:

4. Sorteo a llevarse a cabo en la Sede de la Liga Rafaelina dentro de las 48 horas.

C) Para definir a los mejores segundos se tomará en cuenta:

1. Mayor cantidad de puntos.



2. Mayor diferencia de goles.
3. Mayor cantidad de goles a favor.
4. Agotadas todas estas instancias, se procederá de la siguiente manera:
Sorteo a llevarse a cabo en la Sede de la Liga Rafaelina dentro de las 48 horas.

ARTICULO 5º: RESERVA

- I. El torneo de Reserva se disputará como preliminar del Torneo de Primera División, con el mismo sistema de disputa, programa de partidos y forma de desempate en la primera posición. Después de la Etapa Clasificatoria en Cuartos de Final, Semifinal y Final.
- II. Cuando un equipo tenga en las etapas definitivas Primera y Reserva, la Reserva acompañará al equipo superior y jugará de preliminar. De no ser los mismos equipos que en Primera, la definición será ida y vuelta en cancha de los involucrados.

ARTICULO 6º: PROGRAMACION DE PARTIDOS EN GENERAL Y PARA EQUIPOS QUE JUEGAN EN EL TORNEOS DEL CONSEJO FEDERAL Y COPA SANTA FE

- I. Para este Torneo se disputarán 3 partidos adelantados, los días jueves y/o los días viernes, los dos en horarios en el que acuerden los equipos. Los mismos serán sorteados en sede de Liga Rafaelina la semana anterior que se juegue la fecha. Si la Mesa Directiva o el Consejo Directivo determinara que la cantidad de partidos adelantados debe ser mayor, se sortearán los partidos que sean necesarios. En el caso de que haya partido a disputar por el Torneo que organiza el Consejo Federal, o por "Copa Santa Fe" se dispute el día domingo, el partido por la Liga deberá jugarse indefectiblemente en uno de los dos adelantados día jueves o viernes.
- II. En caso de que el equipo que participa en los Torneos mencionados (del Consejo Federal o Copa Santa Fe) tenga que disputar por esos torneos un partido el día sábado, podrá adelantar su partido de acuerdo a lo establecido en el punto anterior. -
- III. Si hubiere un equipo que manifieste tener algún evento el día domingo y solicite ser uno de los adelantados y tiene conformidad del adversario se lo daría sin hacer sorteo, en cualquier otra circunstancia, el partido de Liga se disputará el domingo.

ARTICULO 7º: HORARIOS UNIFICADOS

Se deja establecido que si en la última fecha de los torneos, se debe definir la primera posición, los encuentros en que actúen los equipos directamente involucrados deberán jugarse el mismo día y horario. Tendrán prioridad para la elección del día los equipos que se encuentren participando en Torneos del Consejo Federal.

ARTICULO 8º: LISTA DE BUENA FE

- I. Las Listas de Buena serán continuas a los Torneos Apertura, Clausura y absoluto del corriente año pudiendo incluir y/o reemplazar en la lista de buena fe en el transcurso de este Torneo solo con jugadores que sean propiedad de la institución, los cuales no podrán ser jugadores que estén o hayan estado en otra lista de buena de los Torneos organizados por Liga Rafaelina en Temporada 2024 o jugadores que hayan firmado planilla de cualquier categoría de Liga Rafaelina de Fútbol. Si algún equipo ya tiene colmada la capacidad de los 50 jugadores permitidos, para incorporar o reemplazar con jugadores de su plantilla, deberá dar de baja a jugadores de la Lista de Buena Fe original.
- II. Las Listas de Buena para la división Reserva estarán conformadas también por un total de 50 jugadores, pero serán abiertas y en cualquier momento del Torneo cualquier jugador podrá ser reemplazado por un jugador del Club menor a 18 años cumplidos y que no haya jugado primera División, aunque haya sido incluido en la planilla respectiva. Para el caso de los arqueros se aplicará lo normado por el Art. 177 del Reglamento General de la LRF.
- III. Para el reemplazo de Jugadores por lesión, la documentación deberá ser presentada a la liga para un control médico previo pago de 40 entradas valor real y solo se permiten hasta dos reemplazos por club en la temporada teniendo un plazo de 15 días corridos desde que el Medico avala el reemplazo para cargar el nuevo jugador debiendo el mismo no estar en ninguna otra lista de buena fe de los Torneos organizados por esta Liga Grupo A y Grupo B

ARTICULO 9º CANCHAS NEUTRALES

La designación de Cancha Neutral para definiciones será dada por el CD de la Liga Rafaelina de Fútbol, y dicho Club designado tendrá el derecho a cobrar el Valor de 35 entradas (valor efectivo real) si es horario diurno y el Valor de 50 entradas (valor efectivo real) si es horario Nocturno en concepto de alquiler, marcado de cancha, limpieza de vestuario y provisión de iluminación. Además, tendrá el derecho de atención de Cantina



ARTICULO 10º PORCENTAJES APORTE LIGA

Los clubes que hagan las veces de local deberán aportar a la liga el importe de 10 entradas (valor efectivo real) donde se le descontará un 10% por pago dentro los 10 días posteriores de jugado el encuentro. Y 3 entradas más para el colegio de árbitros.

En la final que es un solo partido en cancha Neutral el aporte a la Liga será del 20% de las entradas recaudadas.

ARTICULO 11º CLASIFICACION A TORNEO COPA FEDERACION 2025

Queda determinado que el Campeón del Torneo **COPA DESAFIO CLASICOS 2024**, Clasifica para jugar el **TORNEO COPA FEDERACION 2025** que Clasifica 8 equipos a la **Copa Santa Fe 2025**, acompañando a los dos clubes que ascienden del grupo B.

ARTICULO 12º: SITUACIONES NO PREVISTAS

I. Los Torneos se regirán por las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la Liga Rafaelina de Fútbol, con las excepciones y/o modificaciones establecidas en el presente Reglamento. Toda otra situación no prevista, será resuelta por un Triunvirato conformado por el Presidente de la liga, el presidente de la Comisión de Reglamento y otro miembro de dicha Comisión.

Rafaela, Septiembre de 2024